



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Año 2025
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gastos Devengado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.- GASTOS	46,205,626,258.00		2,581,533,761.30	4,907,235,003.29											7,488,768,764.59
2.1.- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	5,366,400,000.00		338,381,916.35	335,836,898.21											674,218,814.56
2.1.1.- REMUNERACIONES	3,955,400,000.00			267,775,211.16											536,538,708.66
2.1.2.- SOBRESUELDOS	961,000,000.00		38,504,128.32	34,742,702.13											73,246,830.45
2.1.3.- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN															-
2.1.4.- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES															-
2.1.5.- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	450,000,000.00		32,102,576.87	32,330,698.58											64,433,275.45
2.2.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,212,196,166.00		84,207,442.10	102,833,653.47											187,041,095.57
2.2.1.- SERVICIOS BÁSICOS	208,800,000.00			21,813,155.68											37,000,850.89
2.2.2.- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	155,800,000.00			9,985,002.66											10,999,802.66
2.2.3.- VIÁTICOS	254,665,000.00		14,985,437.50	16,004,147.50											30,989,585.00
2.2.4.- TRANSPORTE Y ALMACENAE	2,500,000.00			-											-
2.2.5.- ALQUILERES Y RENTAS	129,600,500.00		450,979.01	-											450,979.01
2.2.6.- SEGUROS	120,000,000.00		14,478,094.28	16,396,389.83											30,874,484.11
2.2.7.- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	121,900,000.00		16,988,654.71	51,982,987.94											68,971,642.65
2.2.8.- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,202,730,666.00		3,916,953.26	2,247,632.99											6,164,586.25
2.2.9.- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	16,200,000.00			1,589,165.00											1,589,165.00
2.3.- MATERIALES Y SUMINISTROS	4,420,653,058.00		90,993,573.48	57,557,852.58											148,551,426.06
2.3.1.- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	25,000,000.00		1,431,913.50	-											1,431,913.50
2.3.2.- TEXTILES Y VESTUARIOS	41,000,000.00		8,318,115.00	-											8,318,115.00
2.3.3.- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	14,100,000.00		120,950.00	2,586,560.00											2,707,510.00
2.3.4.- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				833,614.93											833,614.93
2.3.5.- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO				-											-
2.3.6.- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	3,725,258,268.00		48,795,482.83	5,903,127.00											54,698,609.83
2.3.7.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	507,834,500.00		30,216,300.00	47,918,142.44											78,134,442.44
2.3.8.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)				-											-
2.3.9.- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	89,810,290.00		1,277,197.22	1,150,023.14											2,427,220.36
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,739,849,516.00		285,718,821.74	284,954,305.51											570,673,127.25
2.4.1.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	5,000,000.00		-	-											-
2.4.2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,107,055,976.00		85,022,289.00	85,022,289.00											170,044,578.00
2.4.3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-			-											-
2.4.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	2,627,793,540.00		200,696,532.74	199,932,016.51											400,628,549.25
2.4.5.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS				-											-
2.4.6.- SUBVENCIÓNES				-											-
2.4.7.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				-											-
2.4.9.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS				-											-
2.5.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,572,870,000.00			150,066,400.00											150,066,400.00
2.5.1.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO				-											-
2.5.2.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,572,870,000.00			66,400.00											66,400.00
2.5.3.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES				-											-
2.5.4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS				150,000,000.00											150,000,000.00
2.5.5.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO				-											-
2.5.9.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS				-											-
2.6.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	780,010,525.00		2,881,575.86	3,664,765.15											6,546,341.01
2.6.1.- MOBILIARIO Y EQUIPO	160,650,000.00		2,881,575.86	14,600.00											2,896,175.86
2.6.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL				-											-
2.6.3.- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	13,000,000.00			15,800,000.00											-
2.6.4.- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	93,348,142.00			-											-
2.6.5.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	112,000,000.00			3,650,165.15											3,650,165.15
2.6.6.- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,000,000.00			-											-
2.6.7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS				-											-
2.6.8.- BIENES INTANGIBLES	70,000,000.00			-											-
2.6.9.- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	313,212,383.00			-											-
2.7.- OBRAS	28,113,646,993.00		1,779,350,431.77	3,972,321,128.37											5,751,671,560.14
2.7.1.- OBRAS EN EDIFICACIONES	1,456,262,746.00		24,939,255.59	13,324,796.28											38,264,051.87
2.7.2.- INFRAESTRUCTURA	26,656,544,247.00		1,754,411,176.18	3,958,996,332.09											5,713,407,508.27
2.7.3.- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS				-											-
2.7.4.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	840,000.00			-											-
2.8.- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA				-											-
2.8.1.- CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS				-											-
2.8.2.- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA				-											-
2.9.- GASTOS FINANCIEROS				-											-
2.9.1.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA				-											-
2.9.2.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA				-											-
2.9.4.- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA				-											-
TOTAL GASTOS	46,205,626,258.00		2,581,533,761.30	4,907,235,003.29											7,488,768,764.59
4.- APLICACIONES FINANCIERAS				-											-
4.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS				-											-
4.1.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES				-											-
4.1.2.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				-											-
4.2.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS				-											-
4.2.1.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES				-											-
4.2.2.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES				-											-
4.3.- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS				-											-
4.3.5.- DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS				-											-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS				-											-
Total Gastos y Aplicaciones Financieras	46,205,626,258.00		2,581,533,761.30	4,907,235,003.29											7,488,768,764.59

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Ejecución presupuestaria comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros, asignados en el presupuesto con el propósito de obtener bienes y servicios en la cantidad y oportunidad prevista, en concordancia con las posibilidades financieras

